

**30 DE ABRIL DE 2015**

**DIPUTADA ANA DEL CARMEN VALDIVIEZO HIDALGO, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.**

**ASUNTOS GENERALES:**

**TEMA “DERECHOS DE LOS NIÑOS Y DE LAS NIÑAS”.**

Con su venia diputado Presidente: Honorable Asamblea, medios de comunicación, público en general, muy buenas tardes. Considero importante en este día, en el que celebramos a las niñas y los niños, ya que más que un festejo para el Estado y sus instituciones representa una oportunidad para analizar la situación actual en que viven las niñas y niños en nuestro Estado, en nuestro País y en el mundo, es una oportunidad para accionar en el reconocimiento de su ciudadanía y de reconocer los tratos diferenciados con los que se enfrenta en el ámbito familiar, social e institucional cada día. El día de hoy es motivo de reflexión. Como congreso del Estado, no sólo hemos refrendado nuestro compromiso para velar y trabajar por una mejor calidad de vida a la población infantil, sino hemos accionado y nos hemos comprometido para hacer posible una mejor legislación que trate de manera efectiva las necesidades que impiden su sano desarrollo. Para esta sexagésima quinta legislatura, la niñez chiapaneca es una prioridad; hemos aprobado la iniciativa 10 por la Infancia, a fin de cumplir a cabalidad con los principios establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por México en 1990; hemos sido impulsores para que sus derechos sean garantizados en una Ley General que permitirá a los Estados generar una ley acorde a los alcances de esta ley general y conforme a las necesidades del contexto social. La Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes publicada en el Diario Oficial de la Federación el pasado 4 de diciembre y en vigor actualmente, marca dentro de sus disposiciones transitorias, una ruta para su implementación, por ello, estamos trabajando desde La Comisión de Atención a la Mujer y a la Niñez, para generar una Ley integral que permita Garantizar los Derechos de las Niñas y los Niños con las particularidades que requiere

nuestro Estado. Esta Ley contemplará un Sistema Estatal y Sistemas Municipales de Protección Integral, integrado por dependencias, instituciones y representantes de sociedad civil vinculados con la protección de los derechos de la infancia y la adolescencia; una Procuraduría que garantice la protección de sus derechos; la profesionalización continua de los servidores públicos vinculados con la protección, restitución y garantía de sus derechos de las niñas, niños y adolescentes a nivel estatal y municipal; un Consejo de Investigación y evaluación de la política social del Estado; medidas especiales de protección a fin de garantizar los derechos lingüísticos y culturales de la población infantil y adolescente; así como directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado a partir del principio del interés superior del niño; entre otros temas que garantizan su desarrollo pleno. Reconozco desde aquí la voluntad política del Gobernador Manuel Velasco Coello, quien ha demostrado con sus políticas públicas, ser un gobierno sensible a las necesidades de la población infantil y adolescente y ha convocado de manera conjunta a instituciones y la participación de la sociedad civil a integrar una propuesta de iniciativa de ley que contemple de manera integral y transversal los temas de esta Ley general. También agradezco los esfuerzos de UNICEF, su presencia y su acompañamiento, que siempre está al pendiente de los temas y acciones del Estado, a fin de avanzar en el reconocimiento y garantía de los derechos de la infancia. Sabemos que hay mucho por mejorar, mucho por hacer pero también sé que estamos haciendo historia al reconocerles sus derechos en un ordenamiento jurídico en una "La Ley General" de la cual el Congreso del Estado de Chiapas fue impulsor y promotor hoy se obliga a las instituciones, sociedad civil y ciudadanía para hacerlo posible en el ámbito estatal y municipal, los Derechos de las Niñas Niños y los Adolescentes. Amigas y amigos este 30 de abril que todos celebramos el día del niño comparto con ustedes el mensaje de Ban Ki-Moon, Secretario General de la ONU... "Todos tenemos la responsabilidad común de defender y proteger sus derechos, que son fundamentales para la fuerza de nuestras sociedades. Defendamos juntos los Derechos de todos los Niños a vivir en un mundo más justo y equitativo y a lograr un futuro mejor para todos". Desde aquí nuestro mayor reconocimiento a las Niñas Niños y Adolescentes de todo Chiapas "Feliz Día de las y los Niños" Muchas gracias.